

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XIX | Núm. 6.055 | Segunda Época

Martes 29 de Marzo de 1927

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Otro invento español

El cinematógrafo en colores

En la crónica que dedicábamos recientemente a comentar las contradicciones en que incurriera uno de los más famosos periodistas de la izquierda, recordamos el hecho de que el Consejo del Estado de Londres había decidido no autorizar en su país la exhibición cinematográfica de robos, hurtos, traiciones, escenas de crímenes y de horrores y en general, de todos los asuntos perturbadores para la moral pública; decisión en la que le acompañaban algunos Estados de la Unión Norteamericana, Alemania y Bélgica, riendo de creer que no tardando adoptarán resoluciones semejantes a la que el lenguaje de sus escritores más prestigiosos la República francesa; de la cual se sigue que es reconocida, como no pueden menos de reconocerse, las grandes peligros del cinematógrafo y que están por la salud popular poseen los gobiernos los medios para estirarlos.

Pero el cinematógrafo, es sí mismo, ni es peligroso, ni encierra luces al grito de nociencia, como es sí mismo tampoco es peligroso, ni encierra nociencia el teatro. Ciertamente que las exhibiciones cinematográficas como las representaciones teatrales estimulan las pasiones y vicios a poder de las personas ejemplarizaciones que ofrecen, y que constituyen la doctrina más persuasiva; pero no hay duda que podrían ofrecer buenos ejemplos, que estimularan a la práctica de las virtudes y que sólo despertaran nobles sentimientos. Claro que aparte de lo que se proyecta en la pasión y de lo que se representa en escena puede haber y hay peligros para las almas que danzan a los teatros y a los cines, pero también pueden y deben ser evitados o requiere grandemente atenciones si además de los cuidados paterales, no falta en dichos centros de recreo una polizia que esté atenta a las exigencias de la moral.

Para mí es inauditable que en la presente corrupción de las costumbres y en la moléte de las ideas tienen parte principal, con el libro y el periódico, si teatro y el cinematógrafo; y que si se lograra cristianizarlos, se conseguira en su largo tiempo una completa y muy saludable transformación social; y de ahí que cualesquier iniciativas que en ese sentido se tome, o cualquier paso que en tan convulsamente apoyado y, para que se realicen, estimulados con la cooperación de todos.

Pues bien esa iniciativa parece tomada; ese gane tan trascendental parece que está dado. El eminentemente publicista don Adolfo de Sandoval nos lo acaba de decir en un brivis folleto,

Miguel PEÑAFIOR

Iustice viajero

El Prelado de Jaca

Desde ayer tarde en nuestro ilustre huésped el Rydmo, señor Obispo de Jaca, don Juan Villar y Sáez, Vicario General y Previsor que fué de este Obispado y Arcipreste de esta Catedral, durante el Pontificado del actual Cardenal Arzobispo de Granada, Emplazamiento señor D. Vicente Casanova.

Audieron a la estación a esperarle nuestro Ilmo. y Rydmo. señor Obispo, el alcalde de la ciudad, don Francisco Rovira, Vicario general señor Ortega, Fiscal y canónigo Doctoral señor de B. A., canónigo señor B. Navides, Penitenciario señor Nuno, Lecto-rial señor Molina, Rector y Superiores del Seminario con una comisión de alumnos y varios sacerdotes de la ca-

El Rydmo. señor Villar y Sáez se hospeda en el Palacio Episcopal, don de ayer mismo fué saludado por muchas de sus antigüas amistades.

Damas nuestra respetuosa bleaventada al Ilmo. señor Obispo de Jaca y celebraron su feliz viaje.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Meteorológica:
 Presión media del día: 1014
 Temperatura máxima: 18.4
 Iman mínima: 9.7
 Iman media: 14.0
 Humedad relativa media: 45
 Evaporación en 24 horas: 3.5
 Lluvia en 24 horas: 0.0
 Viento dominante: W.N.W.
 Temperatura media por segundos: 14.0
 Nubosidad: 100

NOTA: Observatorio Central Meteorológico.—Madrid: Vientos de la región del Oeste por toda España, embalsados en el Cañón del León.

Léase en cuarta plana originales de interés

Figuras de la antigua Almería

EL PRIMER MARQUES DE DOSFUENTES

Don Luis de la Cruz, a quien el rey don Felipe V. quiso premiar sus patrióticos servicios distinguiéndole con ese título, nació en la ciudad de Baza, el día 10 de octubre de 1692, y fué bautizado en la parroquia Mayor el 29 del mismo mes, por el cura Licenciado don Miguel Antonio Romero, siendo padrino por don Agustín Francisco de Morales y doña María de Trillo.

Eran sus padres don Pedro de la Cruz Morla y doña María Moreno de la Vastia [de la Bastida], residentes en aquella antiquísima población, de la que a los seis o siete años del nacimiento del futuro marqués se trasladaron a la de Guadix, donde llegó don Pedro a ser regidor perpetuo, teniente de fidejanes de la parroquia de Santiago, en la que siempre vivieron.

Don Luis de la Cruz a los 24 años de edad era Gobernador de la villa de Arbului y entendía en diferentes oficios reales y cobraba de maravedises que resultaba al Intendente General del Reino, y otras cosas y ocupaciones del Real servicio.

Seguramente el desempeño de estas escuelas, celoso y acertado, haría que expusiera a fijar la atención en él en las oficinas oficiales, y tendría así mucho ganado para cuando más adelante demostró su desprendimiento y amor a la Patria merecer el honor que le dispensó el Soberano.

Ocupado en aquellos asuntos trató su matrimonio con doña Claudia Teresa Berbel y Lizcano, soltera, señora de las principales de Almería, que había nacido el 28 de octubre de 1689 del calzado de don Pablo Berbel Moguel, Regidor perpetuo, con doña María Lizcano, los dos últimos curas de ese

la boda de su hija.

No pudiendo el novio venir a esta

ciudad a contrarrear las proyectadas nupcias dió poder ante el escribano público Pedro Antolín de Bonilla en Guadix, con fecha 25 de octubre de 1716 a su padre, para que efectuase los desposorios en su representación, y cumplido este deber de afecto y respeto, como el padre estaba expresamente autorizado para sustituir el poder, lo hizo así en 9 de noviembre siguiente fletando el encargo y facultada a don Juan Francisco de Gamiz, escribano de S. M. en Almería.

Y en virtud de él y no habiendo resultado impedimento permisible de los contrayentes en las dos menciones publicadas, pues la tercera fué dispensada por el doctor don Rafael Franco Jarramillo, Provisor y Vicario general de este obispado por el Ilmo. señor don Gerardo del Valle y Ledesma, se celebró el matrimonio por el cura de S. Pedro don Pedro Iglesia Soriano, el dia 13 de noviembre, siendo testigo el Marqués de Paterns, Gobernador Político y Militar, el Padre Guardian del Claveate de S. Francisco, el Alcalde mayor don Diego de Benavides, don José Moreno, don Juan de Benavides y don Manuel de Hixian, vedor de la gente de guerra, testimoniándose así el rango de los desposados y la estimación en que eran tenidos en esta población.

A poco llegó a Almería el don Luis, porque las velaciones se verificaron el dia 10 de enero de 1717, y establecido aquí, obtuvo de S. M. Real Titulo, en Madrid a 1 de diciembre del citado año, en que lo hacia merecedor de un oficio de Provincial de la Santa Hermandad de esta ciudad, en lugar de don Pablo Berbel y Moguel, su suegro, que había sido su último poseedor perpetuo por jure de heredad, con facultad de nombrar Testientes y otras preemisiones de vez y voto en Ayuntamiento, pudiendo entrar en él con espada y daga. Y las otras excepciones y privilegios propios del cargo, y que, como de costumbre, se especifican en el título; y en seguida la remisión al Cabildo, que conoció de él su señala del 10 de enero de 1718, acordando pedir a S. M. la retención del mismo.

Como era lógico, y no se conformó el favorado, y litigando ante la Cámara esta resolución a su favor, por lo que en el Cabildo de 5 de agosto de 1720 volvió a verlo el Titulo, ahora acompañado de la ejecutoria tozca guinda, según certificación dada por don Juan del Barco y Oiva, Secretario del Rey y de la Cámara, fechada en Madrid el 20 de julio anterior, ante lo cual la Corporación Provincial de la Hermandad de esta Ciudad al dicho don Luis de la Cruz Menia, el cual habiendo entrado al Ayuntamiento y hecho el juramento acordado se le dio posesión de su oficio y se sentó al lado derecho de la Jefatura en el lugar que le correspondió.

Y en quieto y pacífica posesión de su oficio el Regidor don Luis de la Cruz desempeñó los cargos que por suerte le tocaron y aquellos para que fue designado por sus compañeros, habiendo sido: Alcalde ordinario, Diputado de cartas, comisario de cuentas, escritor de visitas, seguidor de pliegos, comisario de visitas de mar, etc., y varias veces comisionado por la Ciudad para sus relaciones con la Comunidad de Dominicos sobre culto y festividades a Nuestra Señora del Mir; distinguiéndose en todos por el celo y mejor deseo de aclaración a su bien no fué asiduo en asistencia a las juntas del Cabildo lo fué, con leable

constancia, a todos los actos religiosos a que asistía la Ciudad: procesión con la Virgen del Mar en enero, Candelaria, publicación de la Bula, San Isidro, Corpus, Festividad de N. Sra. Esteban, horas por los Reyes Católicos, algunas otras funciones, y regalizas, en aquella época frecuentes, para impiar lluvia—ya la falta de agua impidió la construcción de nuestro Cabildo municipal, ante el que *lloraban* las reclamaciones por su estrechez o carencia—para que la Virgen del Mar, siempre consuelo de los almerienses, librara a la ciudad de la peste—que se cebaba en Marsella, o amenazaba a todo el Imperio romano—y de los encierros de la Marquesa.

Para oponerse a estos en lo que sus fuerzas alcanzaba don Luis de la Cruz, patriota y amante de su tierra adoptiva, levantó, equipó y armó a sus tropas, para la defensa de nuestras costas, dos batallones de infantería, Regimiento que como era de esperar de los dables elegios, y fue motivo para que de tan generoso y levemente armado proceder hubiera lo en 1738 con título de Castilla bajo la denominación de Marqués de Dosfuentes, tomado la designación de la del estado de ese nombre, propio del matrimonio Cruz-Berbel, situado en la jurisdicción de Tabernas, de esta provincia. Esta finca, hoy conocida con el nombre de «Marchal» de dos fuentes, y más generalmente por «El Marchal», pertenece al insigne goengo almeriense don Antolín Ledesma Hernández, perseverando en ella, aunque con gran deterioro, la antigua casa blasonada.

El mismo día 2 falleció el marqués, y el noble Capitán de la Compañía de Voluntarios de la villa de Tabernas fué arrollado, por expresa disposición suya, con el hábito de los religiosos Carmelitas descalzos, de que era

Sindicato general incorporado con la provincia, y a la mañana siguiente, después de celebradas en la casa numerosas misas, el difunto tenía Bula de oratorio—se verificó la conducción del cadáver a la iglesia del convento de Santo Domingo el Real.

El acto resultó solemnisimo, asistiendo además del clero de la parroquia, que era del Sagrario, todo el cabildo, clérigos, canónigos y beneficiados, las comunidades de dominicos, franciscanos y trinitarios, y otros muchos eclesiásticos, y casi la totalidad de las personas de distinción de Almería.

Ya en la iglesia de Santo Domingo,

se dieron muchas misas y por los señores del Cabildo se celebró otra y víspera, acompañada por la capilla de la Catedral, y terminada se procedió al enterramiento, quedando el cuerpo del primer marqués de Dosfuentes sepultado inmediatamente a las gradas que subían al presbiterio, para estar, como todos los almerienses estamos siempre dispuestos, en las pías de Nuestra Señora del Mar.

que encabeza la última descendencia de nuestros antepasados, que al asentir en ella a los bienes terrenos no olvidaba cuanto el espíritu se debía;

y así don Luis de la Cruz si nombrara heredera unfractaria de todo su caudal a su esposa, instituya díjico y alvernal heredero a su sobrino don Pedro, designa albacea—los dos herederos y el beneficiario de la iglesia de San Pedro don Juan Antolín Ramo

funda mayorazgo o vizcondad y determina el orden de llamamiento—ex

tinguida la sucesión de su sobrino, que es el segundo marqués, entre las cinco hermanas que el primero tenía en el siglo, porque había otras dos que

se casaron con concepcionistas—y mira al porvenir de su timbre nobiliario con pruebas de disposiciones, se ocupa con detalle de su entierro y fúnebres, ayuda para que le sean perdonadas sus culpas con sufragios numerosos—2,100 misas, que distribuye, y encarga, con ruego vehemente, se digan cuantos sacerdos—y deja constancia perpetua de sus especiales devociones—fundando una memoria para que por el detha y Cabildo de esta Catedral se celebren todos los días dos misas cantadas, por su alma e intención, una el dia de San José y la otra el de San Joaquín o el de Santa Ana.

Al estudiar las carreteras en los

Club de Húspera, et al Intendencia

concebida de la desde Granada a Cartagena por el litoral, como es 146

sacó que la carretera estaba construida o «interrumpida» desde Motril a Almería en los siguientes trozos

kilómetros entre Castell de Ferr

Mairena y siete kilómetros entre

Zuleo y Almería.

En vista de la imposibilidad de r

era mi ferriente deseó, optó por C

ada-Baza-Vélez Rubio, que en los

mapas figura como itinerario

carreteras de primera orden.

Ahora bien, estaba persuadido

que desde Baza, por ejemplo, hi

alguna posibilidad de ir a Almería

al llegar allí pensaba hacer una i

mación entre las personas que e

ce aquellos caminos con objeto de

y volver desde el punto más parti

te a Almería, como lo hacen Cáceres por no dejarla fuera de

yo.

La Indicación de Vd. sobre

carretera Motril-Almería hacen

corrijamos el itinerario, pero lo

que se informe acerca de los itinerarios que le indicó están transita

por en el Mapa del Real aut

Club (como Vd. puede comprender)

truir.

Y a comprenderá Vd. que sólo

atiende a estas razones de impe

cial material para trazar el pr

ograma, pues es lógico y perfe

nte por Almería en la vuelta

paña y en ello tendrá vivísimo p

ya que es una de las pocas impor

poblaciones que no conoce. A

ella comprobará Vd. fácilmente

nuestra próxima visita la dispa

en que estamos todos los ésta

para favorecer en la medida de

trazas las fuerzas los intereses almeri

ños y para ello le agradeceré me pre

cuantos datos estime necesarios

Creo que estos sinceros expon

entes serán convincentes para Vd.

entre tanto, tengo el gusto de estre

su mano, y quedo de Vd. atento,

q. b. s. m.—Tomás B. R. Madrid 25 Marzo 1927.

JUAN A. MARTÍNEZ DE CASTRO

NECROLOGÍA

Ha subido al Cielo, cuando contaba un año de edad, la angelical criatura Manuel Pozuelo Barrionuevo, hijo del Magistrado de esta Audiencia, don José Pozuelo.

A los afligidos padres y demás famili

liares enviamos la expresión sincera de nuestro pes

LA INDEPENDENCIA

Intereses agrícolas

Creada de cátedras ambulantes

Las cátedras ambulantes que perdió que publica la «Gaceta» han sido devueltas.

La distribución regional figura así con Granada, Jaén y Málaga (Andalucía oriental).

Cada una de estas cátedras tendrá por año una Sección Agronómica correspondiente, y sólo excepcionalmente una Sección Agronómica División. En ella se concentrarán los trabajos que de las exámenes se derivan y no puedan ejecutarse en la sede y se redactarán las planes de cada campaña y las memorias de la misma que servirán para el informe anual.

Estos planes se referirán a los problemas fundamentales y de actualidad de agricultura y ganadería regionales, y se desarrollarán con un carácter democrático y práctico que, sin dejar lugar a presunciones y controversias, permita la amplia aplicación de las prácticas y soluciones aconsejadas. A este fin, y sin perjuicio de la movilización del material complementario y acondicionado de los establecimientos, cada cátedra ambulante servirá de los instrumentos y aparatos de ensayo y expedición y de proyecciones y cinematográficas, de tratamientos para articularlos, de semillas y selecciones, etc., etc., de forma y en cantidades que puedan ser transportados en los antiguos camiones que se adquieren para este servicio.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sacelón segunda. Causa núm. 63 del año 1926 del Juzgado de Gérgal por el delito de hurto.

Abogado, señor García.

Procurador, señor Vizcaíno.

Para mañana

Sacelón primera. Vista del pleito número 418 iniciado por don Carmelo Bifida contra el Ayuntamiento de Almería.

Abogados, señores Estevan y Herández Ossa.

Sacelón segunda. Causa núm. 68 del año 1924 del J. zgado de Gérgal por el delito de falsedad.

Abogados, señores Esteban y Muñoz Cimpos.

Procuradores, señores Grimaldi y Esobar.

Los juicios de ayer

En la sacelón segunda se suspendió por la ausencia del juez la vista de la causa señalada por el delito de tenencia de armas.

La misma Sala se vió el incidente de apelación señalado.

Sentencias

La Sala segunda ha dictado sentencia condamnando a Antonio Parrón Varo como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de dos años y un día de arresto mayor y cuatro veinticinco pesetas de indemnización.

La misma Sala ha condenado también a Francisco Segura Soler como autor de un delito de tenencia de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y diez pesetas de multa.

Por el mismo delito ha sido condenado a igual pena Pablo Sánchez Ariza en sentencia dictada por la Sala segunda.

Ha sido declarada absueta del delito de hurto Isabel Gómez Martínez.

NOTICIAS

Vino sin alcohol «NATURA». Los vegetales son los más que prestan por tener salud; consuman MOSTONATURA. Ventas: Comestibles y Farmacias.

Accidente de automóvil

Sobre la carretera de Murcia a Granada, kilómetro 152, término municipal de Cúllar Vega, una camioneta cargada de carbón conducida por José Ruiz Invernón chocó contra un talud resultando con grandes daños el vehículo.

El choque de los heridos Francisco Alarcón Alarcón, de 32 años, se causaron heridas de carácter menos grave y el chofer resultó con erupciones ligeras en la cara.

El accidente obedeció a que debido al exceso de velocidad con que marchaba la camioneta no pudo tomar una curva que viene en dicho lugar.

El vehículo es el 1016 de la matrícula de Almería.

Francisco Alarcón después de curado, se marchó en el coche correo que hace el recorrido a Vélez-Rubio.

PASTILLAS VICHY-ETAT

Base de Sal Vichy-Etat, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las alergias y pláticas de los fumadores, así como el aliento, calman la tos, etc.

Lecionales de Castro

Joaquín Albarraín, Alcalde, Bonifacio, 28.

6º telegráfico

Ha sido dictada la siguiente circular:

A partir del recibo de la presente Circular, se considera modificado el artículo 1º del Reglamento para el servicio de Gabinete Telegráfico, en el sentido de que la máxima duración que podrá girarse a Alemania es de seiscientos reichsmarks.

Se vende

Un sobre de tierra de regadío en término de Beas de Segura, que tiene de cabida unas treinta tablas, próximamente; no se adquiere el envío. Dada razón, Notaría de don Juan Martínez Cruz.

Para Guadalajara

A partir del 1 de mayo próximo pueden ser adquiridas oficinas con destino a las siguientes ciudades: Madrid, Valencia, Zaragoza, León, Bilbao y Barakaldo.

Dicho sobre no podrá exceder de pesetas 1.000, y la tarifa será de 25 céntimos

cada 50 pesetas o fracción de 50 pesetas. El servicio se hará por medio de la gerencia del Gato Posti, en las mismas condiciones en que se el sitúa el d. Méjico y otros países con los que existe establecido el procedimiento de listas.

Gran local.

Muy bien situado, propio para bares, que alquila. Razón: Alberto Noguera, Par. que Alfonso XIII, 28.

A domicilio

Lecciones de 1.ª enseñanza, preparación para la 2.ª, latín y francés. Razón: Crues, 38.

De los Ayuntamientos

En la secretaría del Ayuntamiento de Almería se encuentra expuesto al público el repartimiento girado para combatir las plágias del campo.

En la de Pilpi y Almería el repartimiento general de utilidades de los respetivos términos.

El cambio de hora

Por el Gobierno civil se ha remitido para su publicación en el Boletín Oficial, editado anualmente el cambio de hora de verano que tendrá lugar desde el día 10 de abril próximo hasta primero de octubre.

Una agresión

En la Casa de Socorro fué asistido Emilio Delgado Callejón, de 68 años, de una herida en el lado izquierdo de la cara, de pronóstico leve.

Siguió manifestación propia, la herida se la produjo Juan Pérez Padilla, de 37 años, que le agredió con una vara en la Rambla del Obispo Orbera.

Un ataque

Dona Antonia Salvador Iñáñez, denunció en la Comisaría de Vigilancia que en ausencia suya se presentó en su domicilio una mujer desconocida proponiendo a su esposa la adquisición de un reloj de oro de caballero, en trencillas puestas.

La señora se negó a comprarlo, pero en vista de las razones que la vedadora alegó de que para su familia necesitaba y rebajar el precio a ciento cincuenta pesos, lo adquirió.

Cuando el señor Salvador llegó a su domicilio, sospechó que su esposa había sido víctima de un timo, presentó el reloj a un tecalico, el cual le manifestó que era completamente falso, valorándolo en unas dos pesetas.

Un ataque epiléptico

Cuando se encontraba en el Salón Hesperia en la tarde del domingo, Tadeo Rueda Molina, de 35 años, tuvo la desgracia de sufrir un ataque epiléptico.

Trasladado a la casa de Socorro, se le puso a su servicio facultativa, pasando de nuevo a su domicilio, calle del Encuentro, núm. 2.

Lo de todos los días

En la Casa de Socorro fué asistido la noche de 9 años Avelina Casas Fernández, de una herida por mordedura de perro en el muslo izquierdo.

El perro, propiedad de Francisco Moya Víctor, habitante en la calle de Arayanes núm. 10, fue conducido al Exposito Maní para su observación.

Un empleado agresivo

José Castillo Moreno, de 38 años, que marchaba por la carretera de Granada conduciendo un carro, paró éste a la puerta de la caseta alfa instalada para la cobertura de arribos, con objeto de que por los empleados de la misma fuera recogida da la carga.

Uno de los empleados no se conformó con el recogimiento, sino que agredió a José, causando una contusión en el labio superior de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Al denunciar el hecho en la Comisaría de Vigilancia, el carrero manifestó que el agresor supone se llama Luis Ramón Clemente (s) El Bernal.

Intento de agresión a un somatenista

Por el somatenista, núm. 2764 fué detenido coacordándose a la Comisaría de Vigilancia, Juan López Miralles, de 22 años, el cual, según manifestó el primero, intentó agredirle con una navaja.

Dr. J. Gómez Lancha

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián, Nacimiento: María Giménez González, Bonifacio Forte Hernández, Isabel López Cañizares, Isabel de la Rosa Amate, Ramón Aguilera Mellón, Carmen Puerto Gil y Luis Torres Soler.

Defunciones: José López Capel y José Meade Ruiz.

Matrimonios: Niaguaz.

Distrito de la Audiencia: Nacimiento: José López López y Francisco Aguilera López.

Defunciones: Contrato Navarro Sánchez.

Matrimonios: Ángel Santacalla García con Antonia Alarcón Martín.

NOTAS DEPORTIVAS

La "Hoja Oficial"

La de ayer, Jueves, publicó:

Noticias oficiales de Marruecos.

Parte del día 27 de Marzo.

Parte de Guerra del día de hoy: Fuerzas indígenas establecidas en Tagout, la más excéntrica y alejada de todas las cabillas rifeñas han sostenido rudo combate con un fuerte rétulo dividido de los que simultáneamente actúan entre la zona francesa y la nuestra.

Se concentran fuerzas para combatir con toda urgencia ese foco rebelde.

Diferentes emboscadas establecidas en otras cabillas de la zona han hecho a los rebeldes varios muertos que han sido recogidos con armamento.

Comunican de Alicante que ayer tarde desapareció un automóvil de dos asientos con matrícula Alicante L 742 que su propietario don Vicente Estabilier, inglesero, había dejado en la puerta de su domicilio, calle San Fernando 30. La Guardia civil desde Villajoyosa telegrafía que el coche pasó por allí tripulado por dos sujetos que lo abandonaron con el motor averiado en el kilómetro 184 de la carretera de Alicante a Sitges tomando el tren en la estación de Benidorm con billetes para Denia donde deben haber sido capturados.

El gobernador civil don Cristino Bermúdez de Castro estuvo esta tarde en Almería, recibiendo solemnemente el título de hijo adoptivo de dicha población, extendido en artístico pergamino. Muchos aficionados de esta capital trasladaron hoy a Murcia para presenciar el partido de campeonato de fútbol entre el Real Murcia y F.C. Barcelona. El Eliche se ha inaugurado una fábrica de cintas de don Manuel Álvarez Sánchez, quemándose totalmente el almacén con cuantiosas existencias, calculándose las pérdidas en 200.000 pesetas, resultando con quemazones leves dos operarios que trabajaban en la extinción del fuego.

Hoy se ha elegido nueva Junta en el Casino de esta capital nombrándose presidente al general a jefe de la Diputación Máximo Caturia Marañón. El pleno se reunirá en el Gobierno civil la comisión nombrada por la superioridad para organizar la Carrera pasera de La Rábida con el objeto de acordar el Reglamento.

NOTICIAS MILITARES

Destinos civiles

Han sido nombrados:

Cartero de San Miguel de Pulpi, el cabo Antón Cárceles Díaz.

Idem de Arboleas, cabo José Martínez Herrerías.

Idem de Chercos, soldado José Antonio Martínez Godoy.

Idem de doña María, soldado Ramón Fernández Gómez.

Pestón de Bentarique o Terque, soldado Cecilio Expósito Moreno.

Capataz de vías y obras de la Diputación provincial, sargento licenciado Eugenio Toranzo Martínez.

Alguacil del Ayuntamiento de Daimiel, soldado Francisco Juan Fenyo González.

Guardia municipal de Lucainena de las Torres, soldado José Pérez Fernández.

Oficial de secretaría del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, cabo Francisco Bracamón Quesada.

Péón de la plaza del mismo Municipio, soldado Rafael Rodríguez Berbel.

Policias urbanas del Ayuntamiento de Vélez Bocco soldado Diego Navarro García y Ricardo Martínez Muñoz.

Publica estos nombramientos la «Gaceta» del 23, que inserta similares a la relación de instancias de la provincia de Almería que quedan fuera de este anuncio.

NOTICIAS MÉDICAS

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DE "LA VIEJA DEL MAR"

a cargo de

B. JUAN MARTÍNEZ SICILIA-Estomatología de la infancia y Medicina general

B. BLAS MARTÍNEZ SICILIA-Cirugía general, Partes y Matriz

Rayos X-1: Diatermia 1: Sarcoidosis de alta frecuencia 1-1: Electrotterapia

Electroterapia 1-1: Análisis de vías, sangre, jugo gástrico, etc.

Este consultorio cuenta con sala de operaciones y examen para operaciones

CONSULTA DE 8 a 5

RUEDA LOPEZ, 23

Compañía Transatlántica

BARCELONA

Servicios diarios por los rápidos vapores de esta Compañía

Soldados para Mallorca, todos los jueves y sábados.

Soldados para Oriente, todos los jueves.

Servicios quinzenales para Génova, con escalas en Málaga, Sevilla, Cádiz, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, todos los jueves.

Servicio quinzenal entre Almería y Génova.



BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY MARTES.—Santos Jorá, Baraqúirio, Cirilo, de Segundo, Pestar, Victoriano, Armogast, Máscela y Saturio. mrs. Entesio, ab.

Ayuno con abstinenencia de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de San Crisostomo e Indulto de Abstinenencia y Ayuno.

La Misa y el Oficio divino son de la Festa III con rito simple y color morado. Santos de mañana. MIER. OLES. Stos.

Climaco, ab. Régulo, Pastor, Zóf. n.º ob. y Claudio sfs. Quirico, Dossino y Vistor mrs.

Ayuno con abstinenencia de carnes para todos.

La Misa y el Oficio divino son de la Festa IV con rito simple y color morado.

Jubile de las Cuarenta Horas.—Hoy en la Iglesia de la Adoración.

Vigilia es la del Real Convento de las Puras.

Ex.: SANTERIAL.—Portimáñana, a las Seve Horas. Campanadas, celebrándose a Miss cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas Completas. Maitines y Lades.

CULTOS DE CUARESMA.—En todas las Parroquias a las 6 y cuarto se rezará el Santo Rosario, haciendo a continuación el ejercicio del Padre Valverde, y en la de Santiago, al final, el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo se rezará el Santo Rosario a las 6 y cuarto, y en el Sagrado Corazón de Jesús a las 6 y media. Los martes y viernes habrá Vía Crucis después del Santo Rosario que se rezará a las 5 y media.

En Santiago habrá además pláticas doctrinales los jueves y domingos por el Padre Lledo, don Carmelo Coronel y en Santo Domingo los lunes, miércoles, jueves y domingos por los Rydos. Padres Dominicos.

En todas las Parroquias se hará el Vía Crucis y se cantará el Misericordia los viernes, y en Santo Domingo además del Vi. Crucis habrá adoración de Ligam Gracis.

En San Pedro se canta todas las noches al Misericordia en la Capilla del Cristo y la final el «Perdón, oh Dios mío».

En la noche de la Real Convite de las Puras.

Ex.: SANTERIAL.—Portimáñana, a las Seve Horas. Campanadas, celebrándose a Miss cantada.

Durante las últimas 1/8 horas se rezará Movimiento de buques

en el silencioso movimiento de buques en nuestro puerto.

REQUES ADMITIDOS

Vapor español «Ileñas», de Melilla, con carga general y 18 pasajeros.

—Idem idem «Villanfranca», de Villanueva y Geltrú, con carga general.

—Idem idem «Cabo Monar», de Aguilas, con carga general y 11 pasajeros.

—Idem idem «Cabo Rojo», de Málaga, con carga general y 3 pasajeros.

—Idem idem «María R.», de Gibraltar, con carga general.

—Idem idem «Eduardo R.», de Málaga, con carga general.

—Idem idem «Espanoleto», de Cartagena, con carga general y 16 pasajeros.

—Vapor inglés «Postia», de Alicante, con su equipo.

REQUES DESPACHADOS

Vapor por español «Isleño», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Repoblador», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Cabo Monar», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «María R.», para Barcelona, con carga general.

—Idem idem «Eduardo R.», para Aguilas, con carga general.

—Idem idem «Cabo Rojo», para Aguilas, con carga general.

—Idem idem «Postia», para Alicante, con su equipo.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DI GLICOPOFOSATO DE CAL CON GROSOTAL

Tuberolos, catarras erécticas con gran ventaja al biliar, bronquitis y debilidad, bonito en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venta principales Farmacias de España.

o En Almería, Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera. N.º 13 de Sols; en Orihuela José Antonio Sánchez.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sumamente efectivo.

Tratamientos, catarras erécticas con gran ventaja al biliar, bronquitis y debilidad, bonito en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venta principales Farmacias de España.

o En Almería, Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera. N.º 13 de Sols; en Orihuela José Antonio Sánchez.

Decrato de admisión del régimen

minero Los Villares.

Cavatoras de Junto de la Peñuela.

Relación de minas caducadas en

yo terreno se declara franco y no

trabaja.

Acuerdos judiciales y edictos que

reemplaza.

Los sujetos fedes les dan

una indemnización

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del viernes:

Notificación de la Junta provincial del Censo a la o la Municipal de Huércal-Overa.

Arcos y varas. Grande existencias.

Esta casa es la que más barata vende estos materiales para barrillería.

Serrín de corcho (fabricado)

BARRILES (en corte)

Arcos y varas. Grande existencias.

Esta casa es la que más barata vende estos materiales para barrillería.

JUAN MATIAS BURGOS

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA.—ALMERIA.

"La Independencia"

Precios de suscripción

En Almería, una mes.	2'00
En el resto de la península, un trimestre.	6'00
Extranjero, un trimestre.	16'00
Número del día.	0'10
Número atrasado.	0'10

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.º PLANA	2.º PLANA	3.º PLANA	4.º PLANA
Plana entera.	750'00			
Media plana.	500'00			
A 6 columnas.	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3	50'00	25'00	15'00	10'00
A 2	20'00	20'00	15'00	10'00
A 1	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias a precio conveniente.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada, dura de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la concesión del periódico así lo exija, sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Gastrito de Bustiles, Gerona número 8, de diez a dos. Idem de Urbana, García Alix, número 9, de cuatro a seis de la tarde. Sindicato de Riegos, López de Vega, 14, de nueve a una. Cámaras Oficiales Utrera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6. Junta de Obras del Puerto, Partida de Alfonso XIII, número 10, de nueve a una. Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodríguez, de nueve a dos. Admisiones nacionales, calle de Martínez Campos, número 7, de diez a dos. Banos de España, Plaza de Emilio Pérez, de diez a dos. Gobierno militar, calle de García Alix, número 5, de nueve a dos. Comandancia de Marina, calle de Agustín Martínez, de nueve a dos. Andén provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una. Registro de la Propiedad, Obispo Orive, número 14, de diez a cuatro.

Sesión de Estadística, calle de la Riera, número 2, de 9 a 12. Inspección del Trabajo, Bulevar, número 70, de cuatro a seis de la tarde. Estación Sanitaria del Puerto, calle Aguilar Martínez, de 9 a 12 y de 4 a 6. Inspección de Emigración, calle de la Riera, número 52, de nueve a diez. Montes de Plaied y Gata de Almería, plaza de María, número 2, de nueve a una y media a cuatro. Tribunal tutelar para Menores, calle de Enciso, número 7. De diez a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Músico Mayor

Dá lecciones de solfeo, piano y guitarra, informes, Almacén de Música, calle de la Higuera; Cédido de Olalla.

Alambre

Belga

PARRALES

Almacenes de Ferretería

El Yunque

J. Sánchez Picón

PUERTA DE PURCHENA

ALMERIA

Horas de oficina en los Centros públicos

Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 12.

Delegación provincial, calle de Gerona, número 11, de 10 a 12.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 12.

Chirípido de la Diócesis, Plaza de San Isidoro, Vicaría general y Provisorio, de 10 a media a una; secretaría, de 12 a una.

Instituto Nacional de Seguridad Social, Plaza de San Bartolomé, Secretaría de 11 a 12; Biblioteca, de 10 a 11.

Sociedad administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 12.

Escuela Normal de Maestras, calle de Sagasta, de diez a dos.

Idem de Maestras, calle de Pedro, Jerez, de 10 a 12.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de nueve a media a la noche.

Jefatura de Obras Públicas, Plaza de Granados, de diez a dos.

Distrito forestal, Bulevar, de diez a dos.

Servicio agropecuario, calle de Martínez Campos, número 6, de diez a dos.

Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.

Oficina provincial de Fomento, calle de Alvaro de Castro, número 8, de nueve a dos.

Fiel contraste de pesos y medidas, de 1 a 12 y de 2 a 6 los días primeros, de 10 cada hora.

De venta en todas las farmacias y tiendas de drogas de Almería.

Agencia general ALMERIA, Farmacia VIVAS PÉREZ

PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFOTOS

VIVAS PÉREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

Y ES EL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGUR Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de la medicación tómico-reconstituyente para la

ANEMIA RAQUITISMO